

Cello 4.<sup>o</sup> de Mayo  
de 1820



Año de 1820

El Sr. D. Juan de los Rios, y en el caso  
de que se le indispusiera no le permiti-  
tan su concurrencia, tengo la bondad de  
dilatarse para ello, y en su Representacion  
al Sr. Mayor. Exal. del Departamento de este Se.

Se que me refieren su confianza, bajo el con-  
cepto que es de absoluta necesidad con un  
dia para el mañ. facil y pronto curso de  
los asuntos que deben acordarse en la  
referida Corporacion, la qual se reunira esta  
tarde a las tres en las Casas Capitulares.

En este acto se presentara un bando de  
Prohibicion de este Pueblo y manifestaran, q.  
en nombre de todo el vecindario a hacer just.

que el Batallon  
de Artilleria  
de Plaza  
de San Carlos  
de este  
Pueblo

que el Batallon de Artilleria de Plaza de este  
Pueblo, se titule desde ahora para en lo sub-  
secuente de Artilleria de Plaza, y esta Junta se  
reunira en el punto de vista conforme con lo que solia.

El Batallon de Artilleria de Plaza, y que dependa y daria las  
ordenes convenientes para que asi se titule  
el Batallon de Artilleria de Plaza.

Yo el Sr. Jefe de la Junta de San Carlos de este Departamento, en el que en con-  
tacion a lo que se le ha dirigido por esta  
Junta en esta manana, dice, que

